SENA	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	**01**
FECHA:	29/11/2023	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	YOPAL
COD REGIONAL:	85	**REGIONAL**	CASANARE
CENTRO DE COSTO:	951910		
COD CENTRO DE COSTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMEINTO EMPRESARIAL DE CASANARE		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.5406744	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	26/09/2023
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3699-1300-14-0-3699009-08		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SEIMCO S.A.S.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	830.513.440-0		
VALOR TOTAL:	$ 123.718.988,81		
FECHA DE VENCIMIENTO:	28/12/2023		

OBJETO DEL CONTRATO: SISTEMAS SILVOPASTORILES PARA MITIGAR LOS DAÑOS AMBIENTALES QUE COMPONEN LOS PERMISOS OTORGADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL, PARA EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE REGIONAL CASANARE- SEDE PRINCIPAL Y SEDE MANARE

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS		**CANTIDAD BIENES DE CONSUMO**	3906

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las caracteristicas técnicas, físicas y economicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: El contratista cumplió con las condiciones técnicas de calidad, cantidad y económicas, según el contrato No. CO1.PCCNTR.5406744 del 27/09/2023, Factura electronica No. SMC73 del 28/11/2023.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	VALOR IVA	TOTAL
1	Material Vegetal Forestal Altura máxima	Unidad	710	$ 17.550,00	$ 12.460.500,00	0%	$ -	$ 12.460.500,00
2	Alambre liso galvanizado calibre 14 x 1030 m	Unidad	10	$ 249.915,97	$ 2.499.159,66	19%	$ 474.840,34	$ 2.974.000,00
3	Poste de madera rolliza de 10x10x 200 cm	Unidad	417	$ 31.932,77	$ 13.315.966,39	19%	$ 2.530.033,61	$ 15.846.000,00
4	Aislador pivote paquete 100	Unidad	33	$ 26.054,62	$ 859.802,52	19%	$ 163.362,48	$ 1.023.165,00
5	Aislador pera paquete 25	Unidad	7	$ 19.579,83	$ 137.058,82	19%	$ 26.041,18	$ 163.100,00
6	Manguera aisladora x 50 m	Unidad	3	$ 51.008,40	$ 153.025,21	19%	$ 29.074,79	$ 182.100,00
7	Kit de broche para cerca eléctrica	Unidad	20	$ 39.159,66	$ 783.193,28	19%	$ 148.806,72	$ 932.000,00
8	Tensor metálico para cerca eléctrica	Unidad	40	$ 5.890,76	$ 235.630,25	19%	$ 44.769,75	$ 280.400,00
9	Manguera aislante de 1 1 2 Pulgada para cerca eléctrica	Unidad	2	$ 26.890,76	$ 53.781,51	19%	$ 10.218,49	$ 64.000,00
10	Presiembra insumo agricola en presentación de 50 kilos	Unidad	25	$ 44.800,00	$ 1.120.000,00	0%	$ -	$ 1.120.000,00
11	Saladero plástico Polietileno de alta resistencia con capacidad de 85 a 120 Litros Dimensiones 75 × 32 × 43 5 cm	Unidad	5	$ 549.800,00	$ 2.749.000,00	0%	$ -	$ 2.749.000,00
12	Bebedero plástico Polietileno 100% virgen con aditivo U V con capacidad de 500 litros con flotador Dimensiones Diametro 120 cm Largo 120 cm Ancho 120 cm Alto 59 cm	Unidad	5	$ 621.000,00	$ 3.105.000,00	0%	$ -	$ 3.105.000,00
13	hidroretenedor 3 gramos planta	Unidad	3	$ 49.800,00	$ 149.400,00	0%	$ -	$ 149.400,00
14	Triple 18	Unidad	3	$ 307.200,00	$ 921.600,00	0%	$ -	$ 921.600,00
15	Abono Orgánico	Unidad	27	$ 34.800,00	$ 939.600,00	0%	$ -	$ 939.600,00
16	Aislar mediante la instalación de cerca eléctrica perimetral un área de cinco 5 hectáreas destinada a el desarrollo de un sistema silvopastoril utilizando postes de madera inmunizados de 2 10 metros de alto con 8 cm de diámetro ubicados entre sí cada 10 metros y la instalación de tres 3 hilos de alambre galvanizado instalados a una altura de 45 cm 85 cm 125 cm Por cada dos hectáreas se tendrán dos áreas de potrero Para la divisón de estos potreros se utilizarán postes de madera inmunizados de 2 10 metros de alto con 8 cm de diámetro ubicados entre sí cada 20 metros y dos 2 hilos de alambre galvanizado instalados a una altura de 50 cm 90 cm Los postes deberán hincarse abriendo hoyos minimos de 50 cm deprofundidad y 30*30 cm de ancho Se debe contemplar la entrada a la plantación la cual se debe realizar tipo broche	Unidad	5	$ 2.786.666,00	$ 13.933.330,00	0%	$ -	$ 13.933.330,00

17	Siembra de especies forestales nativas altura máxima de 1 20 metros a una densidad de 142 individuos por hectárea mediante un sistema de siembra en tres bolillos conservando una distancia entre líneas de 4 metros Para ello se deben realizar actividades de trazado ahoyado siembra aplicación de fertilizantes contro fitosanitario y resiembra El desarrollo de esta actividad incluye transporte de materiales transporte de personal y el uso de herramientas menores y asistencia técnica	Unidad	5	$ 2.273.200,00	$ 11.366.000,00	0%	$ -	$ 11.366.000,00
18	técnico de actividades que incluya Caracterización del predio plan de trabajo cronograma de actividades descripción de actividades ejecutadas soporte fotográfico memorias técnicas esquemas y diseños	Unidad	1	$ 990.000,00	$ 990.000,00	0%	$ -	$ 990.000,00
19	Panel fotovoltaico de 150 watts a 12 v Potencia del Panel Solar 150W Dimensiones 1480 x 670 x 30 mm Tensión Máxima Potencia 18 40V Peso del Panel Solar 11Kg	Unidad	2	$ 739.495,80	$ 1.478.991,60	19%	$ 281.008,40	$ 1.760.000,00
20	Batería sellada para energía solar de libre mantenimiento 55 amp	Unidad	2	$ 462.605,04	$ 925.210,08	19%	$ 175.789,92	$ 1.101.000,00
21	Regulador electrónico de voltaje 20 amp	Unidad	1	$ 453.781,51	$ 453.781,51	19%	$ 86.218,49	$ 540.000,00
22	Impulsor de Cerca Eléctrica 80 km a 12v	Unidad	1	$ 439.495,80	$ 439.495,80	19%	$ 83.504,20	$ 523.000,00
23	Cuchilla y desviador	Unidad	2	$ 48.739,50	$ 97.478,99	19%	$ 18.521,01	$ 116.000,00
24	Sistema de puesta a tierra	Unidad	1	$ 199.159,66	$ 199.159,66	19%	$ 37.840,34	$ 237.000,00
25	Voltímetro	Unidad	1	$ 48.739,50	$ 48.739,50	19%	$ 9.260,50	$ 58.000,00
26	Soporte en aluminio para modulo solar	Unidad	1	$ 244.537,82	$ 244.537,82	19%	$ 46.462,18	$ 291.000,00
27	Instalación de panel solar Incluye costos de mano de obra para instalación transporte de personal técnico para instalación y montaje tranposte de insumos y herramientas menores	Unidad	1	$ 790.000,00	$ 790.000,00	0%	$ -	$ 790.000,00
28	Material Forestal 10% resps	Unidad	2500	$ 17.550,00	$ 43.875.000,00	0%	$ -	$ 43.875.000,00
29	Alambre Calibre 14 por 400 metros	Unidad	1	$ 378.151,26	$ 378.151,26	19%	$ 71.848,74	$ 450.000,00
30	Poste de madera circular 8 cm x 8 cmx 210 cm	Unidad	36	$ 31.932,77	$ 1.149.579,83	19%	$ 218.420,17	$ 1.368.000,00
31	Grapas	Unidad	2	$ 12.773,11	$ 25.546,22	19%	$ 4.853,78	$ 30.400,00
32	Presiembra	Unidad	5	$ 44.800,00	$ 224.000,00	0%	$ -	$ 224.000,00
33	hidroretenedor 3 gramos planta	Unidad	5	$ 49.800,00	$ 249.000,00	0%	$ -	$ 249.000,00
34	Abono Orgánico	Unidad	20	$ 34.800,00	$ 696.000,00	0%	$ -	$ 696.000,00
35	Aislar un área de 2500 metros cuadrados utilizando postes de madera inmunizados de 2 10 metros de alto y 8 cm de diámetro distanciados cada 3 metros y cuatro 4 hilos de alambre de púas calibre 14	Unidad	1	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00	0%	$ -	$ 2.400.000,00
36	Sembrar plántulas arbustivas de las especies matarratón creatilia y botón de oro a una distancia de siembra entre 0 8 a 1 metro entre plantas así mismo realizar la aplicación de fertilizantes control fitosanitario y resiembra Esta actividad incluye transporte mayor y menor de materiales transporte de personal y el uso de herramientas menores y costos de mano de obra para las actividades mencionadas	Unidad	1	$ 1.900.000,00	$ 1.900.000,00	0%	$ -	$ 1.900.000,00
37	Asistencia tecnica e técnico de actividades que incluya descripción de actividades ejecutadas soporte fotográfico memorias técnicas esquemas y diseños	Unidad	1	$ 1.700.000,00	$ 1.700.000,00	0%	$ -	$ 1.700.000,00
38	Valla informativa medida de 1 20 metros por 80 centímetros en material tela banner PVC resistente al agua Deberá tener información general del proyecto como Nombre acta de concertación y logos pertinentes	Unidad	1	$ 672.268,91	$ 672.268,91	19%	$ 127.731,09	$ 800.000,00

SUBTOTAL	**$ 123.718.988,82**
IVA	**$ 4.588.606,18**
TOTAL	**$ 128.307.595,00**

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO MIRIAM RAMIREZ RINCON

N° DE IDENTIFICACIÓN 40.392.992

CORREO INSTITUCIONAL mramirezr@sena.edu.co

CARGO COORDINADORA - GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO, SENA REGIONAL CASANARE

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5406744
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	25/09/2023 2:36:59 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5406744
Objeto del contrato	SISTEMAS SILVOPASTORILES PARA MITIGAR LOS DAÑOS AMBIENTALES QUE COMPONEN LOS PERMISOS OTORGADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL, PARA EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE REGIONAL CASANARE- SEDE PRINCIPAL Y SEDE MANARE
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	90 Días
Fecha de inicio de contrato	29/09/2023 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	28/12/2023 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de liquidación	2/01/2023 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	1/05/2023 7:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CASANARE

COLOMBIA, Yopal

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

SEIMCO S.A.S.

COLOMBIA, Yopal
Número de documento 830513440

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SEIMCO S.A.S.			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Fabián Estifren Osorio Sogamoso* *Fecha de aprobación:* *26/09/2023 10:57:29 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA* *Fecha de aprobación:* *26/09/2023 3:22:56 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5406744_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5406744_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	20/09/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/09/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	20/09/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/09/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	20/09/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	19/09/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 22/09/2023 1:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** 28/09/2023 3:53:27 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.12567084	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	57.738.417,75 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE OOLOMBIA	30/12/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.12568009	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	232.000.000,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	30/12/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.12535017	Seriedad de la oferta	-	12.954.730,60 COP	-	17 días para terminar *(11/12/2023 11:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5406744
Proveedor SEIMCO S.A.S.
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 19Nro. 36-68
Ubicación CO-CAS-85001 - Yopal
País COLOMBIA
Departamento Casanare
Municipio Yopal
Dirección Carrera 19Nro. 36-68
Código postal 850001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Carrera 19Nro. 36-68	COLOMBIA > Casanare > Yopal
2	Centro Agroindustrial Fortalecimiento Empresarial de Casanare sub sede municipio de Paz de Ariporo: km 5 vía Paz de Ariporo- Yopal costado derecho vía marginal de la selva	COLOMBIA > Casanare > Paz De Ariporo

1 CO1.PCCNTR.5406744

1.1

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							129.547.306,00	128.307.595,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	10171600	Material Vegetal Forestal Altura máxima de 1 20 cm **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	710,00	UN	17.600,00	17.550,00	12.496.000,00	12.460.500,00
2	21102200	Alambre liso galvanizado calibre 14 x 1030 m **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	10,00	UN	297.500,00	297.400,00	2.975.000,00	2.974.000,00
3	21102200	Poste de madera rolliza de 10x10x 200 cm **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	417,00	UN	39.032,00	38.000,00	16.276.344,00	15.846.000,00
4	21102200	Aislador pivote paquete 100 **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	33,00	UN	31.059,00	31.005,00	1.024.947,00	1.023.165,00
5	21102200	Aislador pera paquete 25 **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	7,00	UN	23.443,00	23.300,00	164.101,00	163.100,00
6	21102200	Manguera aisladora x 50 m **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	3,00	UN	60.809,00	60.700,00	182.427,00	182.100,00
7	21102200	Kit de broche para cerca eléctrica **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	20,00	UN	46.767,00	46.600,00	935.340,00	932.000,00
8	21102200	Tensor metálico para cerca eléctrica **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	40,00	UN	7.021,00	7.010,00	280.840,00	280.400,00
9	21102200	Manguera aislante de 1 1 2 Pulgada para cerca eléctrica **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	2,00	UN	32.011,00	32.000,00	64.022,00	64.000,00
10	21102200	Presiembra insumo agricola en presentación de 50 kilos **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	25,00	UN	45.000,00	44.800,00	1.125.000,00	1.120.000,00
11	21102200	Saladero plástico Polietileno de alta resistencia con capacidad de 85 a 120 Litros Dimensiones 75 × 32 × 43 5 cm **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	5,00	UN	550.000,00	549.800,00	2.750.000,00	2.749.000,00
12	21102200	Bebedero plástico Polietileno 100% virgen con aditivo U V con capacidad de 500 litros con flotador Dimensiones Diametro 120 cm Largo 120 cm Ancho 120 cm Alto 59 cm **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	5,00	UN	622.000,00	621.000,00	3.110.000,00	3.105.000,00
13	21102200	hidroretenedor 3 gramos planta **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	3,00	UN	49.900,00	49.800,00	149.700,00	149.400,00
14	10171600	Triple 18 **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	3,00	UN	307.300,00	307.200,00	921.900,00	921.600,00
15	10171500	Abono Orgánico **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	27,00	UN	38.800,00	34.800,00	1.042.200,00	939.600,00
16	21102200	Aislar mediante la instalación de cerca eléctrica perimetral un área de cinco 5 hectáreas destinada a el desarrollo de un sistema silvopastoril utilizando postes de madera inmunizados de 2 10 metros de alto con 8 cm de diámetro ubicados entre si cada 10 metros y la instalación de tres 3 hilos de alambre galvanizado instalados a una altura de 45 cm 85 cm 125 cm Por cada dos hectáreas se tendrán dos áreas de potrero Para la división de estos potreros se utilizarán postes de madera inmunizados de 2 10 metros de alto con 8 cm de diámetro ubicados entre sí cada 20 metros y dos 2 hilos de alambre galvanizado instalados a una altura de 50 cm 90 cm Los postes deberán hincarse abriendo hoyos mínimos de 50 cm de profundidad y 30*30 cm de ancho Se debe contemplar la entrada a la plantación la cual se debe realizar tipo broche **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	5,00	UN	2.786.700,00	2.786.666,00	13.933.500,00	13.933.330,00

17	21102200	Siembra de especies forestales nativas altura máxima de 1 20 metros a una densidad de 142 individuos por hectárea mediante un sistema de siembra en tres bolillos conservando una distancia entre líneas de 4 metros Para ello se deberá realizar actividades de trazado ahoyado siembra aplicación de fertilizantes contro fitosanitario y resiembra El desarrollo de esta actividad incluye transporte de materiales transporte de personal y el uso de herramientas menores y asistencia técnica **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medidaes la que refiere en el estudio previo adjunto	5,00	UN	2.273.300,00	2.273.200,00	11.366.500,00	11.366.000,00
18	21102200	Informe técnico de actividades que incluya Caracterización del predio plan de trabajo cronograma de actividades descripción de actividades ejecutadas soporte fotográfico memorias técnicas esquemas y diseños **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	1,00	UN	1.000.000,00	990.000,00	1.000.000,00	990.000,00
19	21102200	Panel fotovoltaico de 150|watts a 12 v Potencia del Panel Solar 150W Dimensiones 1480 x 670 x 30 mm Tensión Máxima Potencia 18 40V Peso del Panel Solar 11Kg **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	2,00	UN	899.997,00	880.000,00	1.799.994,00	1.760.000,00
20	21102200	Batería sellada para energía solar de libre mantenimiento 55 amp **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	2,00	UN	599.998,00	550.500,00	1.199.996,00	1.101.000,00
21	21102200	Regulador electrónico de voltaje 20 amp **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	1,00	UN	555.135,00	540.000,00	555.135,00	540.000,00
22	21102200	Impulsor de Cerca Eléctrica 80 km a 12v **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	1,00	UN	524.076,00	523.000,00	524.076,00	523.000,00
23	21102200	Cuchilla y desviador **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	2,00	UN	59.976,00	58.000,00	119.952,00	116.000,00
24	21102200	Sistema de puesta a tierra **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	1,00	UN	238.000,00	237.000,00	238.000,00	237.000,00
25	21102200	Voltímetro **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	1,00	UN	59.976,00	58.000,00	59.976,00	58.000,00
26	21102200	Soporte en aluminio para módulo solar **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	1,00	UN	292.145,00	291.000,00	292.145,00	291.000,00
27	21102200	Instalación de panel solar Incluye costos de mano de obra para instalación transporte de personal técnico para instalación y montaje tranposte de insumos y herramientas menores **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	1,00	UN	800.000,00	790.000,00	800.000,00	790.000,00
28	10171600	Material Forestal 10% resps **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	2.500,00	UN	17.600,00	17.550,00	44.000.000,00	43.875.000,00
29	21102200	Alambre Calibre 14 por 400 metros **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	1,00	UN	460.058,00	450.000,00	460.058,00	450.000,00
30	21102200	Poste de madera circular 8 cm x 8 cmx 210 cm **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	36,00	UN	39.032,00	38.000,00	1.405.152,00	1.368.000,00
31	21102200	Grapas **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	2,00	UN	15.232,00	15.200,00	30.464,00	30.400,00
32	10171600	Presiembra **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	5,00	UN	45.000,00	44.800,00	225.000,00	224.000,00
33	10171600	hidroretenedor 3 gramos planta **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	5,00	UN	49.900,00	49.800,00	249.500,00	249.000,00
34	10171500	Abono Orgánico **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	20,00	UN	35.000,00	34.800,00	700.000,00	696.000,00
35	21102200	Aislar un área de 2500 metros cuadrados utilizando postes de madera Inmunizados de 2 10 metros de alto y 8 cm de diámetro distanciados cada 3 metros y cuatro 4 hilos de alambre de púas calibre 14 **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	1,00	UN	2.500.000,00	2.400.000,00	2.500.000,00	2.400.000,00
36	21102200	Sembrar plántulas arbustivas de las especies matarratón creatilia y botón de oro a una distancia de siembra entre 0 8 a 1 metro entre plantas así mismo realizar la aplicación de fertilizantes control fitosanitario y resiembra Esta actividad incluye transporte mayor y menor de materiales transporte de personal y el uso de herramientas menores y costos de mano de obra para las actividades mencionadas **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	1,00	UN	2.000.000,00	1.900.000,00	2.000.000,00	1.900.000,00

37	21102200	Asistencia tecnica e Informe técnico de actividades que incluya descripción de actividades ejecutadas soporte fotográfico memorias técnicas esquemas y diseños **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	1.00	UN	1,800,000.00	1,700,000.00	1,800,000.00	1,700,000.00
38	21102200	Valla informativa medida de 1 20 metros por 80 centímetros en material tela banner PVC resistente al agua Deberá tener información general del proyecto como Nombre acta de concertación y logos pertinentes **Mis observaciones:** Este valor incluye IVA DE 19%, las unidad de medida es la que refiere en el estudio previo adjunto	1.00	UN	800,037.00	800,000.00	800,037.00	800,000.00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta compensación.pdf	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta compensación.pdf	(detalle)
Propuesta_economica.pdf	Propuesta_economica.pdf	(detalle)
Resolucion N° 363.pdf	Resolucion N° 363.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JOHANA ASTRID MEDIN Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	39620536	Guardar y notificar
Supervisor	MIRIAM RAMIREZ RINC(Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	40392992	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	JOHANA ASTRID MEDIN Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	39620536	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA	26/09/2023 3:22:56 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Supervisor	MIRIAM RAMIREZ RINCON	26/09/2023 3:22:56 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Ordenador del pago	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA	26/09/2023 3:22:56 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	128.307.595
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	128.307.595

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2017011000408	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	4823	CDP	No validado	131,759,195 COP	128.307.595 COP	36-02-00-085-951910	Editar

Saldo de CDP 131.759.195 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 128.307.595 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 24/08/2023 9:56 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	170923	Presupuestal (CDP)	27/09/2023 12:00 AM	Generado	128.307.595 COP	128.307.595 COP	-	C-3699-1300-14-0-3699009-08	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 128.307.595 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 128.307.595 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 29/09/2023 11:44 AM

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Yopal, 29/11/2023

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5204403 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y SEIMCO S.A.S.

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5406744 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y **SEIMCO S.A.S**, cuyo objeto es: "SISTEMAS SILVOPASTORILES PARA MITIGAR LOS DAÑOS AMBIENTALES QUE COMPONEN LOS PERMISOS OTORGADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL, PARA EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE REGIONAL CASANARE- SEDE PRINCIPAL Y SEDE MANARE.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE / JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MIRIAM RAMIREZ RINCON
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5406744
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	SISTEMAS SILVOPASTORILES PARA MITIGAR LOS DAÑOS AMBIENTALES QUE COMPONEN LOS PERMISOS OTORGADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL, PARA EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE REGIONAL CASANARE- SEDE PRINCIPAL Y SEDE MANARE.
CONTRATISTA	SEIMCO S.A.S.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	FABIAN ESTIFREN OSORIO SOGAMOSO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	93.410.755 de Ibague.
VALOR INICIAL	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($128.307.595).
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
PLAZO INICIAL	90 DIAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4823 DEL 27/02/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	170923 DEL 27/09/2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26/09/2023
FECHA DE INICIO	29/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28/12/2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($128.307.595).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	28/12/2023
VALOR TOTAL PAGADO	$0

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato **No.** CO1.PCCNTR.5406744, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES
1	Colaborar con el SENA en los que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	El proveedor colaboro con el SENA en todo lo solicitado para la ejecución del contrato.
2	Constituir una garantía única con los amparos exigidos, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de la oferta, y actualizarla en el mismo plazo en caso de modificaciones, prórrogas, adiciones, suspensiones o reinicios.	SI	El proveedor hizo entrega de las siguientes pólizas: 1 Póliza seguro de responsabilidad civil extracontractual No. 605-74-994000022809 Aseguradora Solidaria de Colombia, 2. Póliza de garantía única de cumplimiento No. 605-47-994000103386, Póliza de garantía Única Cumplimiento No. 605-47-994000103722.
3	Entregar los elementos requeridos de primera calidad, y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad y demás condiciones requeridas.	SI	El proveedor hizo entrega de la certificación de calidad de los elementos entregados.
4	Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad.	N/A	En el presente contrato no se presentaron elementos defectuosos o de mala calidad.
5	Deberá entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos.	SI	El proveedor hizo entrega de un certificado donde manifiesta que cumplió con las siguientes obligaciones: 1. Entrega de productos embalados con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la

			generación de residuos, 2. Conto con el transporte suficiente y adecuado para la distribución de cada uno de los elementos, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los mismos, de acuerdo a las disposiciones vigentes, 3. Se tuvo en cuenta las normas de seguridad industrial requerida para este tipo de actividad, 4. Aplicación del plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo, 5. Se conto con el equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la optima ejecución del contrato.
6	Disponer de transporte suficiente y adecuado, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los elementos, de acuerdo a las disposiciones vigentes. El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el contratista, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	SI	El proveedor hizo entrega de un certificado donde manifiesta que cumplió con las siguientes obligaciones: 1. Entrega de productos embalados con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos, 2. Conto con el transporte suficiente y adecuado para la distribución de cada uno de los elementos, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los mismos, de acuerdo a las disposiciones vigentes, 3. Se tuvo en cuenta las normas de seguridad industrial requerida para este tipo de actividad, 4. Aplicación del plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo, 5. Se conto con el equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución del contrato.
7	Contar durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución del mismo y conforme a lo requerido por la Entidad.	SI	El proveedor hizo entrega de un certificado donde manifiesta que cumplió con las siguientes obligaciones: 1. Entrega de productos embalados con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos, 2. Conto con el transporte suficiente y adecuado para la distribución de cada uno de los elementos, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los mismos, de acuerdo a las disposiciones vigentes, 3. Se tuvo en cuenta las normas de seguridad industrial

			requerida para este tipo de actividad, 4. Aplicación del plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo, 5. Se conto con el equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución del contrato.
8	Conservar durante la ejecución del contrato los precios unitarios fijos de los elementos ofrecidos y adjudicados sin formula de reajuste.	SI	El proveedor mantuvo los precios unitarios fijos acordados durante la ejecución del contrato.
9	Cambiar el equipo de transporte y tomar las medidas pertinentes en caso de requerirse, para garantizar la entrega en la forma solicitada.	N/A	Durante la ejecución del contrato no se necesito cambiar el transporte por algún tipo de percance.
10	Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, pliego de condiciones y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.	SI	El proveedor hizo cumplimiento del objeto del contrato. Anexo recibo de supervisión del 29/11/2023
11	Observar las normas de seguridad industrial, requeridas para este tipo de actividad.	SI	El proveedor hizo entrega de un certificado donde manifiesta que cumplió con las siguientes obligaciones: 1. Entrega de productos embalados con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos, 2. Conto con el transporte suficiente y adecuado para la distribución de cada uno de los elementos, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los mismos, de acuerdo a las disposiciones vigentes, 3. Se tuvo en cuenta las normas de seguridad industrial requerida para este tipo de actividad, 4. Aplicación del plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo, 5. Se conto con el equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución del contrato.
12	Asumir la responsabilidad por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos	SI	El proveedor asumió la vinculación del personal que se requirió para el desarrollo del objeto del presente contrato.
13	Dar aplicación al plan de gestión y seguridad y salud en el trabajo presentado con su propuesta	Si	El proveedor anexo Certificado de implementación del SST.
14	Acatar las instrucciones, observaciones y cambios que durante el desarrollo del contrato imparta el Supervisor del contrato designado por el ordenador del gasto.	SI	El proveedor acato las instrucciones, observaciones y cambios por parte de la supervisión.
15	El proveedor deberá hacer entrega de los bienes objeto del contrato en las instalaciones del Centro	SI	El proveedor hizo entrega de la constancia de elementos básicos para la

	Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare según aplique, para lo cual, en el evento de encontrar materiales o sustancias peligrosas, deberá cumplir con lo especificado en el Decreto 1609 de 2002 o el que modifique o reemplace, entre lo cual se encuentra: - Elementos básicos para atención de emergencias tales como: extintor de incendios, ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo para recolección y limpieza, material absorbente y los demás equipos y dotaciones especiales de acuerdo con lo estipulado en la tarjeta de emergencia Norma Técnica Colombiana NTC 4532.		atención de emergencias o plan de contingencia.
16	- El vehículo transportador de los bienes a adquirir deberá contar con un dispositivo sonoro o pito, que se activa en el momento en el cual el vehículo se encuentra en movimiento de reversa.	SI	El proveedor hizo entrega de certificación del cumplimiento con las especificaciones solicitadas para el vehículo transportador.
17	- El vehículo transportador deberá garantizar que su conductor cuenta con un sistema de comunicación.	SI	El proveedor hizo entrega de certificación del cumplimiento con las especificaciones solicitadas para el vehículo transportador.
18	- La empresa transportadora cuenta con un Plan de Contingencias y deberá ser conocida por el conductor y operarios.	SI	El proveedor hizo entrega de certificación del cumplimiento con las especificaciones solicitadas para el vehículo transportador.
19	El conductor entrega al SENA un acta firmada (remisión) con la cantidad total de los productos químicos entregados.	SI	El conductor hizo entrega de la remisión con la cantidad total de los productos solicitados.
20	El supervisor designado, deberá constatar que el conductor cuenta con Certificado de curso básico obligatorio de capacitación para conductores que transportan mercancías peligrosas, con una duración mínima de sesenta (60) horas, emitido por instituciones de educación superior, el SENA, o instituciones para el trabajo y desarrollo humano legalmente constituidas, dando cumplimiento a la Resolución 1223 de 2014.	SI	El proveedor hizo entrega de la Información del vehículo a utilizar y la información del conductor del vehículo con certificaciones.
21	Declaración juramentada de cumplimiento del decreto 1079 de 2015 en relación con las especificaciones dadas para los vehículos a transportar sustancias peligrosas.	N/A	En el presente contrato no se presentaron sustancias peligrosas. Anexo Declaración juramentada de la no realización del transporte de mercancías peligrosas.
22	El proveedor debe cumplir con las disposiciones de rotulado y etiquetado de embalajes y envases (según requerimientos mínimos del Sistema Globalmente Armonizado), fichas de datos de seguridad con 16 secciones que conserva la NTC 4435 (en digital y físico) de cada producto entregado (bienes objeto del contrato).	SI	El proveedor hizo entrega de un certificado donde manifiesta que cumplió con las siguientes obligaciones: 1. Entrega de productos embalados con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos, 2. Conto con el transporte suficiente y adecuado para la distribución de cada uno de los

			elementos, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los mismos, de acuerdo a las disposiciones vigentes, 3. Se tuvo en cuenta las normas de seguridad industrial requerida para este tipo de actividad, 4. Aplicación del plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo, 5. Se conto con el equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución del contrato.
23	Mantener los precios de los elementos ofertados dentro del plazo de ejecución del contrato, así mismo no podrá cambiar en forma unilateral las cantidades ni las especificaciones técnicas de los ítems. requeridos.	SI	El proveedor mantuvo los precios de los elementos ofertados dentro del plazo de ejecución del contrato.
24	Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, invitación pública, y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.	SI	El proveedor cumplió el objeto del contrato según lo establecido en el estudio previo, invitación pública, y las indicadas por el supervisor
Obligaciones Ambientales			
25	El contratista deberá presentar las especificaciones del panel solar que será instalado cumpliendo con las siguientes indicaciones: - Tecnología de celda: Mono cristalina o superior. - Material: Silicio Cristalino o superior. - Eficiencia de panel: 19% o superior. - Voltaje: 48V. - Potencia: 430 W o superior. - Número de células: 60 o superior. - Garantía de producción de Energía: 85% en 25 años o superior. - Inversor: Onda Pura o superior. - Tipo de batería: Litio	SI	El proveedor hizo entrega de las especificaciones del panel solar cumpliendo las especificaciones de la obligación.
26	Hoja de seguridad: Documento que describe los riesgos de un material peligroso y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material con seguridad, que se elabora de acuerdo con lo estipulado en la Norma Técnica Colombiana NTC 4435. Aportar documento según aplique.	SI	El proveedor hizo entrega de las fichas de seguridad 1 Fertilizante, 2 Azufre, 3 Borax decahydrate - Technical, 4 Polimero super absorbente, 5 Mangneso(II) sulfato 4- hidrato, 6 Sulfato de magnesio, 7 Sulfato de potasio, Sulfato de cobre 99%.
Obligaciones Ambientales			
27	El contratista deberá presentar el Informe del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (incluir matriz de peligros y riesgos) de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulos 1, 2, 3 y 6, Artículo 2.2.4.1.3., Artículo 2.2.4.6.1., Artículo 2.2.4.6.4. y Artículo 2.2.4.6.8. en concordancia con la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del	SI	El proveedor presento el informe final de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.

	Trabajo, dando cumplimiento con la Guía de Direccionamiento Estratégico Subsistema de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, Requisitos Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Compra de Productos y Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.		
28	Adjuntar la certificación firmada por el Representante Legal y Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019. La expedición de esta no podrá ser superior a un año	SI	El proveedor adjunto certificación firmada por el representante legal y Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL donde informo contar con la implementación y mantenimiento del SG-SST.
29	El informe del SG-SST deberá estar suscrito por el profesional o especialista en SST con sus respectivos documentos que lo acrediten (cédula, título y licencia) y el representante legal.	SI	El proveedor presento el informe final de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.

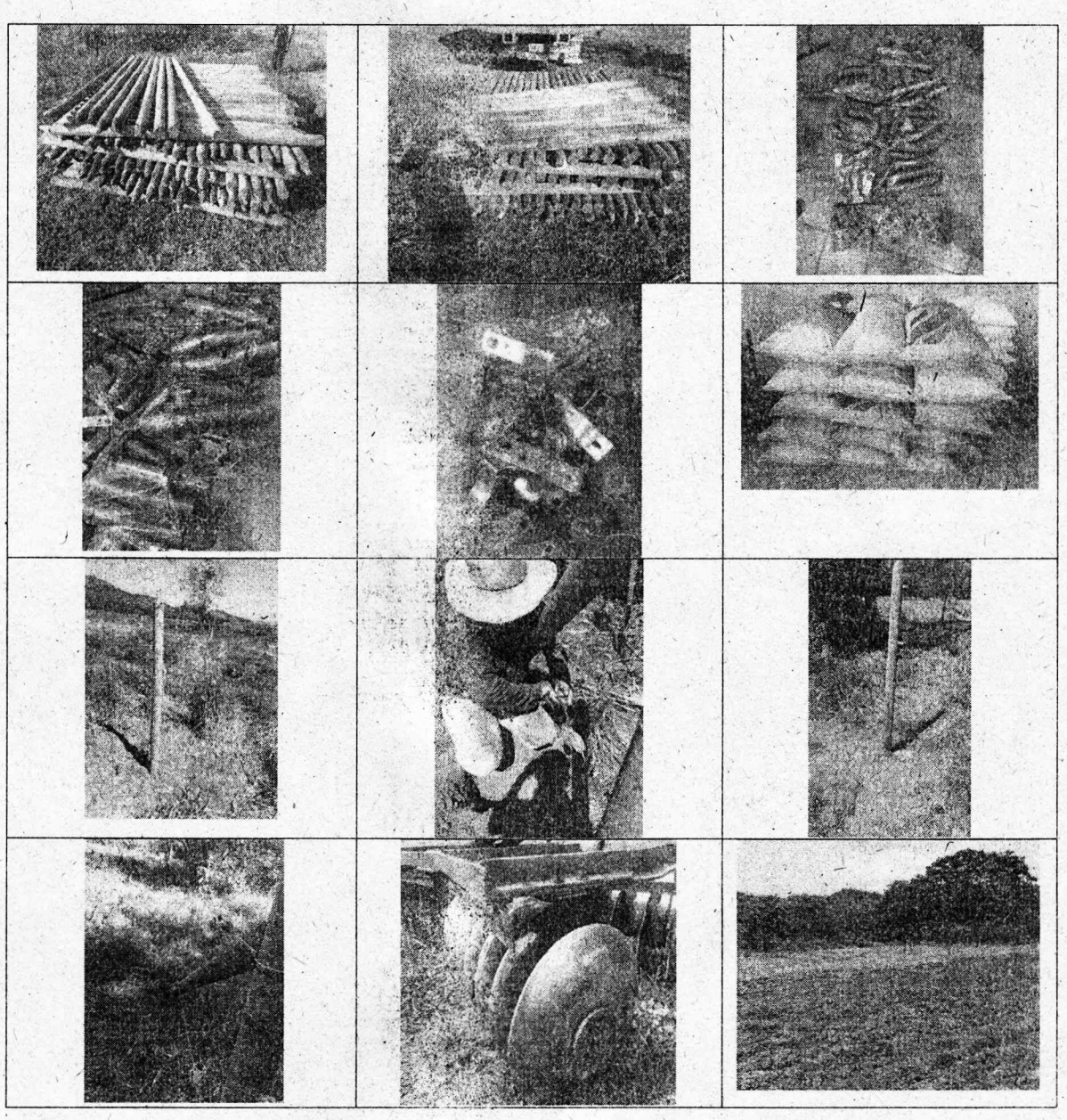
LOS ITEMS CONTRACTUALES ENTREGADOS Y FORMALIZADOS A TRAVES DEL PRESENTE INFORME DE LIQUIDACION SON LOS SIGUIENTES:

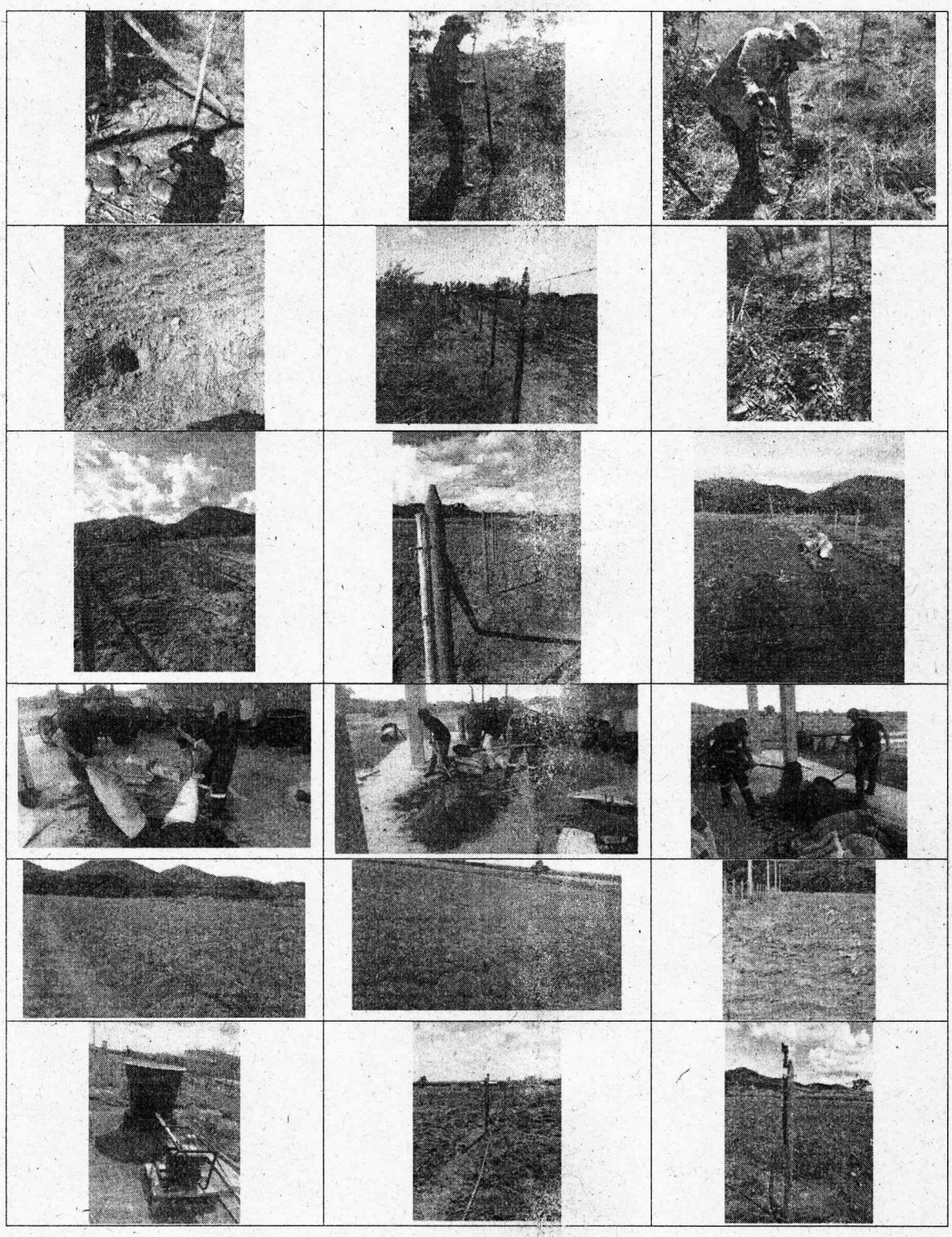
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Material Vegetal Forestal Altura máxima	Unidad	710
2	Alambre liso galvanizado calibre 14 x 1030 m	Unidad	10
3	Poste de madera rolliza de 10x10x 200 cm	Unidad	417
4	Aislador pivote paquete 100	Unidad	33
5	Aislador pera paquete 25	Unidad	7
6	Manguera aisladora x 50 m	Unidad	3
7	Kit de broche para cerca eléctrica	Unidad	20
8	Tensor metálico para cerca eléctrica	Unidad	40
9	Manguera aislante de 1 1 2 Pulgada para cerca eléctrica	Unidad	2
10	Presiembra insumo agricola en presentación de 50 kilos	Unidad	25
11	Saladero plástico Polietileno de alta resistencia con capacidad de 85 a 120 Litros Dimensiones 75 × 32 × 43 5 cm	Unidad	5
12	Bebedero plástico Polietileno 100% virgen con aditivo U V con capacidad de 500 litros con flotador Dimensiones Diametro 120 cm Largo 120 cm Ancho 120 cm Alto 59 cm	Unidad	5
13	hidroretenedor 3 gramos planta	Unidad	3
14	Triple 18	Unidad	3
15	Abono Orgánico	Unidad	27

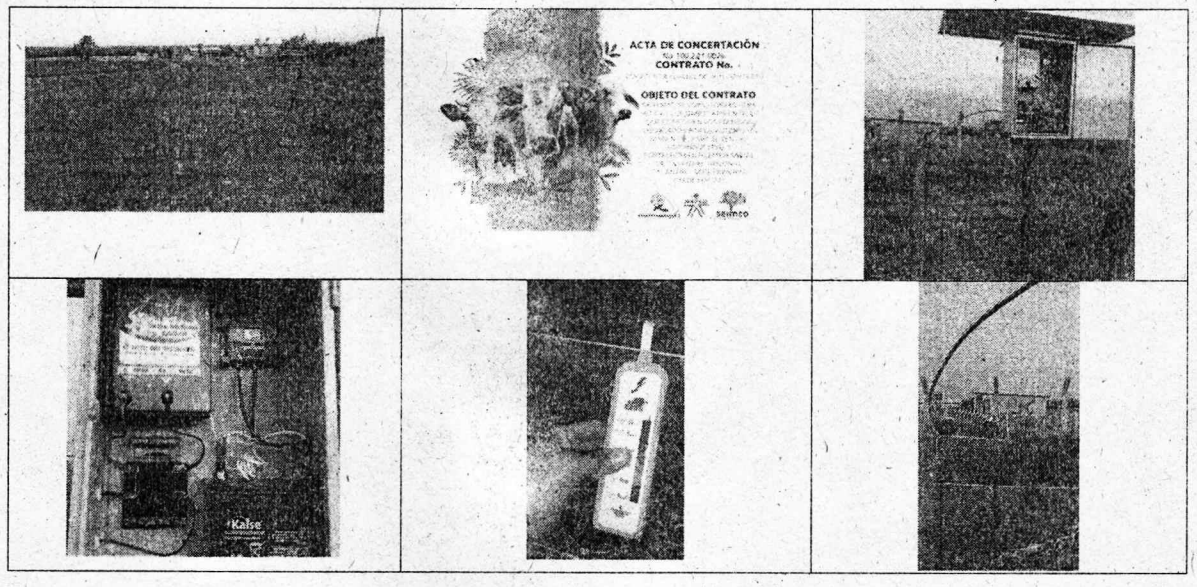
16	Aislar mediante la instalación de cerca eléctrica perimetral un área de cinco 5 hectáreas destinada a el desarrollo de un sistema silvopastoril utilizando postes de madera inmunizados de 2 10 metros de alto con 8 cm de diámetro ubicados entre sí cada 10 metros y la instalación de tres 3 hilos de alambre galvanizado instalados a una altura de 45 cm 85 cm 125 cm Por cada dos hectáreas se tendrán dos áreas de potrero Para la divisón de èstos potreros se utilizarán postes de madera inmunizados de 2 10 metros de alto con 8 cm de diámetro ubicados entre sí cada 20 metros y dos 2 hilos de alambre galvanizado instalados a una altura de 50 cm 90 cm Los postes deberán hincarse abriendo hoyos mínimos de 50 cm deprofundidad y 30*30 cm de ancho Se debe contemplar la entrada a la plantación la cual se debe realizar tipo broche	Unidad	5
17	Siembra de especies forestales nativas altura máxima de 1 20 metros a una densidad de 142 individuos por hectárea mediante un sistema de siembra en tres bolillos conservando una distancia entre líneas de 4 metros Para ello se deben realizar actividades de trazado ahoyado siembra aplicación de fertilizantes contro fitosanitario y resiembra El desarrollo de esta actividad incluye transporte de materiales transporte de personal y el uso de herramientas menores y asistencia técnica	Unidad	5
18	técnico de actividades que incluya Caracterización del predio plan de trabajo cronograma de actividades descripción de actividades ejecutadas soporte fotográfico memorias técnicas esquemas y diseños	Unidad	1
19	Panel fotovoltaico de 150 watts a 12 v Potencia del Panel Solar 150W Dimensiones 1480 x 670 x 30 mm Tensión Máxima Potencia 18 40V Peso del Panel Solar 11Kg	Unidad	2
20	Batería sellada para energía solar de libre mantenimiento 55 amp	Unidad	2
21	Regulador electrónico de voltaje 20 amp	Unidad	1
22	Impulsor de Cerca Eléctrica 80 km a 12v	Unidad	1
23	Cuchilla y desviador	Unidad	2
24	Sistema de puesta a tierra	Unidad	1
25	Voltímetro	Unidad	1
26	Soporte en aluminio para modulo solar	Unidad	1
27	Instalación de panel solar Incluye costos de mano de obra para instalación transporte de personal técnico para instalación y montaje tranposte de insumos y herramientas menores	Unidad	1
28	Material Forestal 10% resps	Unidad	2500
29	Alambre Calibre 14 por 400 metros	Unidad	1
30	Poste de madera circular 8 cm x 8 cmx 210 cm	Unidad	36
31	Grapas	Unidad	2
32	Presiembra	Unidad	5
33	hidroretenedor 3 gramos planta	Unidad	5
34	Abono Orgánico	Unidad	20
35	Aislar un área de 2500 metros cuadrados utilizando postes de madera inmunizados de 2 10 metros de alto y 8 cm de diámetro distanciados cada 3 metros y cuatro 4 hilos de alambre de púas calibre 14	Unidad	1
36	Sembrar plántulas arbustivas de las especies matarratón creatilla y botón de oro a una distancia de siembra entre 0 8 a 1 metro entre plantas así mismo realizar la aplicación de fertilizantes control fitosanitario y resiembra Esta actividad incluye transporte mayor y menor de materiales transporte de personal y el uso de herramientas menores y costos de mano de obra para las actividades mencionadas	Unidad	1

37	Asistencia tecnica e técnico de actividades que incluya descripción de actividades ejecutadas soporte fotográfico memorias técnicas esquemas y diseños	Unidad	1
38	Valla informativa medida de 1 20 metros por 80 centímetros en material tela banner PVC resistente al agua Deberá tener información general del proyecto como Nombre acta de concertación y logos pertinentes	Unidad	1

Registro fotográfico:







III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES (Si aplican)

Garantia de seriedad de la oferta: El valor de la garantía de seriedad de la oferta deberá ser del 10% del valor de la oferta y su vigencia será de noventa (90)días, contados a partir de la fecha de cierre del plazo del presente proceso contractual.

Cumplimiento: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%), del valor de contrato, con vigencia igual a su plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. El garante podrá subrogarse en las obligaciones del contratista para con el SENA.

Calidad del servicio: Con el fin de garantizar las condiciones establecidas en los pliegos y en el contrato. Equivalente al 20% del valor final del contrato y con una vigencia del contrato y doce (12) meses más.

Salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Para proteger a la entidad contratante contra el incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista relacionado con el personal utilizado en la ejecución del contrato, será equivalente al 5% del valor del contrato, por el término de duración del mismo y tres años más, contados a partir del perfeccionamiento.

Póliza de Responsabilidad extracontractual: por un valor asegurado de 200SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
ANEXO	0
No. PÓLIZA	605-47-994000103386
FECHA EXPEDICIÓN	11/09/2023
FECHA APROBACIÓN	11/09/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	11/09/2023	11/12/2023	$12.954.730,60

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
ANEXO	0
No. PÓLIZA	605-47-994000103722
FECHA EXPEDICIÓN	27/09/2023
FECHA APROBACIÓN	29/09/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento	26/09/2023	30/12/2025	$25.661.519,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e inde	26/09/2023	30/12/2026	$6.415.379,75
Calidad del servicio	26/09/2023	30/12/2024	$25.661.519,00

GARANTÍA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
ANEXO	0
No. PÓLIZA	605-74-994000022809
FECHA EXPEDICIÓN	26/09/2023
FECHA APROBACIÓN	28/07/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Predios, labores y operaciones	26/09/2023	30/12/2023	$232.000.000,00
Contratistas y Subcontratistas	26/09/2023	30/12/2023	$232.000.000,00
Rce Patronal	26/09/2023	30/12/2023	$232.000.000,00

Vehículos propios y no propios	26/09/2023	30/12/2023	$232.000.000,00

2. MULTAS Y SANCIONES

En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del CONTRATISTA y como apremio para que las atienda oportunamente, el CONTRATISTA pagará a favor del SENA multas equivalentes al UNO (1%) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el DIEZ por ciento (10%) del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que, SEIMCO S.A.S, con NIT No. 830.513.440-0, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a la funcionaria MIRIAM RAMIREZ RINCON, identificada con el número de cédula de ciudadanía No. 40.392.992, el día 26/09/2023, desde el 29/09/2023 hasta liquidar contrato.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha no se han realizado pagos, ya que se estableció único pago.

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 128.307.595,00
VALOR TOTAL PAGADO	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 128.307.595,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 128.307.595,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.5406744 de 29/09/2023: Teniendo en cuenta que no existe un saldo por liberar. ($ 0,00), y que las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción.

2. Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($128.307.595,00).

Cordialmente,

MIRIAM RAMIREZ RINCON
Supervisora del contrato / Oficinista G02

Elaboró: *Anyi Paola Medina Soler / Apoyo a coordinación administrativa.*

Revisó: *Diana Sirley Olmos / Profesional Contratado.*

Anexos:

- ***a.*** *verificación del cumplimiento de requisitos legales ambientales, de eficiencia energética y de seguridad y salud en el trabajo.*
- ***b.*** *Calidad de los elementos entregados.*
- **c.** *Certificado de implementación del SST.*
- **d.** *Cumplimiento de las obligaciones al área ambiental.*
- ***e.*** *constancia de elementos básicos para la atención de emergencias o plan de contingencia.*
- ***f.*** *Certificación del cumplimiento con las especificaciones solicitadas para el vehículo transportador.*
- ***g.*** *Información del vehículo a utilizar.*
- ***h.*** *información del conductor del vehículo con certificaciones.*
- ***i.*** *Declaración juramentada de la no realización del transporte de mercancías peligrosas.*
- ***j.*** *Especificaciones del panel solar cumpliendo las especificaciones de la obligación.*
- ***k.*** *fichas de seguridad 1 Fertilizante, 2 Azufre, 3 Borax decahydrate – Technical, 4 Polimero super absorbente, 5 Mangneso(II) sulfato 4- hidrato, 6 Sulfato de magnesio, 7 Sulfato de potasio, Sulfato de cobre 99%.*
- ***l.*** *informe final de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.*
- ***m.*** *Evaluación de estándares mínimos SG-SST*
- ***n.*** *Resolución ICA*
- ***o.*** *Certificado de recolección, tratamiento y disposición final de residuos.*
- ***p.*** *Hojas de vida del personal requerido*
- ***q.*** *Documentación legal del predio*
- ***r.*** *Cartografía asociada a cada uno de los componentes evaluados en la caracterización*
- ***s.*** *Acuerdo de conservación*
- ***t.*** *Informe del proveedor*